



COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL

ELECCIONES GENERALES PERIODO 01-01-2025 AL 31-12-2027

RESOLUCION N° 021-2024-CIP-CDC/CEDC.

Cusco, 30 de octubre 2024

VISTO

El expediente de fecha 30 de setiembre, presentado por el personero titular de la lista REIVINDICACIÓN Y COMPROMISO POR LA INGENIERÍA, Ing. Víctor Hugo Álvarez Pérez, con CIP N°175932, en representación del Ing. SORIA AMANCA, ERIKA EMPERATRIZ con CIP N°129543 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA DE MINAS; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, la lista presidida por el Ing. SORIA AMANCA, ERIKA EMPERATRIZ con CIP N°129543 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA DE MINAS, ha sido admitida a postulación en fecha 01 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93° y 87° del Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por el Ing. SORIA AMANCA, ERIKA EMPERATRIZ con CIP N°129543 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA DE MINAS, cumple con las formalidades y requisitos del Estatuto y el Reglamento de Elecciones Generales del CIP.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio por persona, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

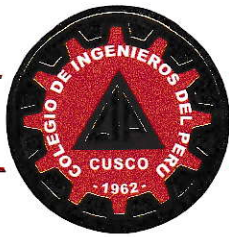
RESUELVE:

ARTICULO UNICO :: Inscribir como APTA, la lista presidida por el Ing. SORIA AMANCA, ERIKA EMPERATRIZ con CIP N°129543 CANDIDATO A PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA DE MINAS, para participar en el proceso electoral periodo 2025-2027 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, además comunicar que el sorteo de la numeración de las listas calificadas en acto público se efectuará el 04 de noviembre del 2024 a las 17:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Miras Miguel Vera Miranda
CIP 28832

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISION ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Quimida Miram Salas Pino
CIP 15534



		MINAS	
REIVINDICACION Y COMPROMISO POR LA INGENIERIA			
NOMBRE DE LISTA	APELLIDOS Y NOMBRES	CIP	CAPITULO
PRESIDENTE	SORIA AMANCA, ERIKA EMPERATRIZ	129543	MINAS
VICEPRESIDENTE	SAAVEDRA SORAS, RICHARD	171312	MINAS
SECRETARIO	ANDIA BARRIOS, YURY RAUL	149145	MINAS
PROSECRETARIO	ESPINOZA CAÑARI, HENRY EDWARD	108415	MINAS
VOCAL1	PECEROS ROMANI, NEYLA ANTONIETA	184030	MINAS
VOCAL2	HUAMANI HUASPA, ERNESTO	162147	MINAS
VOCAL3	DEL CASTILLO ZEGARRA, CRISTHIAN ALB	166112	MINAS

